

## OBSERVACIONES SOBRE EL INFINITO FINAL EN EL ESPAÑOL MEXICANO \*

Por la alta frecuencia de su uso, adquieren especial relieve en el conjunto de construcciones oracionales de infinito, los sintagmas que, dentro de la relación causativa, expresan aquello que el sujeto procura al ejecutar la acción indicada por el verbo dominante.<sup>1</sup> Error común a muchas obras gramaticales —inclusive las más autorizadas— es el de identificar la oración final con el complemento indirecto.<sup>2</sup> Éste, en efecto, designa el elemento sustantivo que se beneficia de la acción expresada por el verbo (“compró una casa a sus padres”),<sup>3</sup> mientras que el complemento final es de tipo ad-

\* Este trabajo, esencialmente descriptivo, y en el que intento analizar algunas de las características más peculiares de las construcciones finales de infinitivo, forma parte de un estudio más amplio sobre la sintaxis del infinitivo absoluto en el español hablado en la ciudad de México. Pretendo con él colaborar en la ejecución del “Proyecto de estudio coordinado de la norma lingüística culta de las principales ciudades de Hispanoamérica y de la Península Ibérica”. (Este proyecto se presentó en el II Simposio del Programa Interamericano de Lingüística y Enseñanza de Idiomas, y ha sido recogido en el volumen de *Actas, informes y comunicaciones* del Simposio de Bloomington, publicado por el Instituto Caro y Cuervo de Bogotá en 1967. Cf. además el informe de Juan M. Lope Blanch sobre el citado “Proyecto” en *Actas, informes y comunicaciones* del Simposio de México, UNAM, 1969.) El material de mi investigación, ya reunido en su totalidad es resultado de la audición de cien horas de grabaciones en las que se ha recogido la voz de 141 informantes; las encuestas estuvieron circunscritas al habla media —habitual— con referencias ocasionales al habla formal. Los informantes reunían las siguientes condiciones: Edad: mayores de 25 años. Sexo: hombres y mujeres en proporción equilibrada. Origen: hijos de hispanohablantes, nacidos en la ciudad de México o residentes en ella desde los cinco años como mínimo.

<sup>1</sup> Del total de casos registrados (6 978), al infinitivo final corresponden 2 798 (= 40%).

<sup>2</sup> Cf. REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Gramática de la lengua española*, Madrid, 1962, § 396; S. GLI GAYA, *Curso superior de sintaxis española*, Barcelona, 1964, § 223; RAFAEL SECO, *Gramática de la lengua española*, Madrid, 1962, pp. 212-213.

<sup>3</sup> Corresponde funcionalmente al dativo latino. “Dativo. Caso regido por los verbos que significan “dar o dirigir”. Varrón le llamó *casus dandi* (caso de dar). Efectivamente, el dativo indica a quién se destina una cosa.” (FERNANDO LÁZARO CARRETER, *Diccionario de términos filológicos*, Madrid, 1968, p. 126.)

verbial —no nominal— y explica la razón última por la que se efectúa la acción del verbo principal (“compró una casa *para que vivieran en ellas sus padres*”).<sup>4</sup> En este trabajo, atiendo sólo a este último tipo de subordinación, es decir, a las oraciones estrictamente finales.

### I. Coincidencia o divergencia de sujetos

En no pocas ocasiones la realidad del habla contradice las normas sintácticas dadas —a veces de manera excesivamente rigurosa— por los gramáticos. El caso de las oraciones finales es buen ejemplo de ello. Recordemos que la finalidad lleva implícita siempre una idea de deseo, positiva o negativa.<sup>5</sup> De aquí que el verbo de

<sup>4</sup> JULIO CEJADOR (*La lengua de Cervantes*, Madrid, 1905, t. 2, p. 422, nota), al hablar de las oraciones sustantivas finales advierte: “Propiamente pertenecen a la hipotaxis adverbial; pero pónense aquí por no separarlas de las demás que forman los términos más inmediatos de la principal.” Por su parte J. M. Lope Blanch reseñando el *Curso de Sintaxis* de Gili Gaya dice: “Pero en lo que no puedo estar de acuerdo es en considerar que estas oraciones, siempre subordinadas, entren en la categoría de las *sustantivas*. La causa, tanto eficiente como final, explica —determina— la acción principal; por lo tanto, las oraciones *causales* y finales no pueden ser, funcionalmente, más que oraciones *adverbiales*, ya que al predicado —al verbo— principal se refieren. Resulta un tanto ilógico que Gili Gaya indique (§ 240) que uno de los tres grandes grupos de la subordinación adverbial es precisamente el de la relación *causativa* y que no incluya en él las oraciones *causales* (y finales, que son casi lo mismo), sino que la sitúe entre las *sustantivas*. Quizá, al hacer esto, haya pensado que las oraciones finales (y por ende las *causales*) deben considerarse *sustantivas* porque equivalen al complemento indirecto de la oración simple, y éste es un oficio indudablemente *sustantivo*. Pero creo que tal razonamiento es falso y engañoso; nos encontramos aquí ante uno de los más graves errores de la doctrina gramatical española. No se puede, por ningún concepto, identificar al complemento indirecto con el final, como Gili Gaya (§ 223, III) y tantos otros lingüistas hacen. Oración final indiscutible es la siguiente: “Se lo daré *para que se quede tranquilo*.” Explica el motivo (causa final) por el que se realiza la acción principal; se refiere al predicado —al verbo— dominante. Es, por consiguiente, subordinada *adverbial*. Pero el complemento indirecto es cosa muy distinta: expresa el término de la acción, el sujeto que se beneficia del acto. Oración complementaria indirecta sería “Se lo daré *a quien me plazca* (como, en la oración simple, ‘se lo daré *a mi hermano*’). Una cosa es el objeto indirecto, la persona término de la acción, y otra distinta la causa o finalidad que determina esa acción.” (*Nueva Revista de Filología Hispánica*, 16, 1962, pp. 416-424.)

<sup>5</sup> Cf. GILI GAYA, *Curso*, § 223; CEJADOR, *Cervantes*, p. 422.

las oraciones finales se construya normalmente en subjuntivo. No obstante, si el sujeto de los verbos principal y subordinado es el mismo, no se emplea el subjuntivo en la oración final, sino el infinitivo.<sup>6</sup> Y, en este sentido, el juicio de la Academia es tajante: "Cuando el sujeto del verbo de la oración principal sea distinto del de la final hemos de emplear necesariamente el subjuntivo; cuando sea uno mismo se emplea el infinitivo" (§ 396c).<sup>7</sup> He reunido, sin embargo, una serie de casos de infinitivo final cuyo sujeto es diferente del que rige al verbo principal (292 casos, que representan el 10.4% sobre el total de oraciones de infinitivo final). Estas construcciones —quizá peculiares del habla mexicana, o tal vez propias del español general— ofrecen las siguientes características:

a) El verbo de la oración final se construye en infinitivo cuando el sujeto gramatical de este último está representado dentro de la oración principal por un pronombre con oficio de complemento directo o indirecto (71 casos): "*Me* comisionaron *para entrar* al departamento de relaciones"; "*Nos* esperaba una caminata como de tres horas *para llegar* al lugar donde íbamos." Aparecen casi con igual asiduidad en la oración principal los pronombres de primera persona (en total 38 casos) y de la tercera (32 ejemplos): "Los resultados que he visto en Mariza *me* han alentado *a tratar* de ayudar a otras personas"; "*Le* llegó el aviso de que lo nombraban en la Comisión Paz y Troncoso *para recibir* todos los grandes baúles que había dejado este señor." En cambio sólo recogí un caso con el pronombre de la segunda persona: "No necesitas que forzosamente sean las piezas que *te* han tocado *para bailar*, las que te van a tocar, porque a lo mejor no se las saben."

b) Muy cerca de este primer caso se encuentra la construcción en que el objeto directo —esta vez un sustantivo— de la oración principal se convierte en sujeto de la oración final (10 casos):

<sup>6</sup> Siempre y cuando la oración regente no sea de carácter pasivo, en cuyo caso se produce una ruptura lógica entre sujeto agente y paciente, lo cual determina que se emplee también el subjuntivo en la oración final: "Fue encarcelado para que *respondiera* de la acusación que pesaba sobre él."

<sup>7</sup> Gili Gaya hace también parecida observación: "Cuando el verbo principal y el subordinado tienen el mismo sujeto, éste último va en infinitivo" (*Curso*, § 223).

"Necesitaban *unos agentes para vender* billetes dentro de la ciudad de México"; "Que no haya otra persona que estorbe *al célibe para dedicarse* a Dios"; "Entonces, ¿para qué metió Visconti *a un señor?* ¿Nada más *para llegar* y saludar y luego despedirse?"

c) El infinitivo de la oración final en un caso como "Yo te invito a bailar" presupone un doble sujeto: la persona que invita (sujeto gramatical de la oración regente) y la invitada, dado que la acción expresada por el verbo en forma no personal es ejecutada por ambos sujetos (naturalmente que el número de sujetos en oración subordinante y final es variable). De este caso he recogido 32 ejemplos: "El ingeniero y su esposa *me invitaron a formar* una sociedad"; "Conocimos a dos árabes que *nos invitaron a ver* todo lo que vendían." El sintagma "*invitar a + comer, cenar o tomar* algo de beber" es muy repetido (16 ejemplos): "Me dijo que *me invitaba a cenar* a su casa"; "Ellos *me habían invitado a comer* pastel." Si bien es cierto que "*invitar a (o para) + infinitivo*" es ya una forma en proceso de lexicalización, el verbo regente *invitar* admite —de acuerdo con la norma establecida por la gramática— la construcción subjuntiva cuando la acción indicada por el infinitivo es realizada sólo por la persona invitada: "Te *invito a que des* una conferencia." Casos similares, con otros verbos regentes, son: "Cuando me casé con tu padre no tenía trabajo porque de veras renunció *para casarnos y venirnos*"; "Me tocó la honra de colaborar con ellos *para fundar* esta institución nobilísima" (en total, 6 ejemplos en mis materiales).

d) En "Surge la mercadotecnia *para vender* masivamente", observamos que la oración final no se refiere a ningún sujeto determinado. Esta "impersonalidad", por un lado, y el que no exista un cambio de sujeto lógico —aunque sí gramatical— por otro, podría explicar la forma infinitiva final. De ella he reunido 98 ejemplos: <sup>8</sup> "Le enseñaban a uno técnica *para dar* clases"; "En otras compañías te regalan boletos *para viajar* a cualquier lado"; "Practicar la carrera después de recibido uno o dos años es sufi-

<sup>8</sup> Desde luego, no tomamos aquí en cuenta los casos unipersonales del verbo *haber* (en su forma perifrástica obligativa), puesto que no hay problema de sujeto: "*Para entender* a Bergman hay que entender a los suecos"; "Hay que empezar por la anatomía *para poder* darle forma al cuerpo" (en total, 23 casos).

ciente *para llevar* un paso adelante." Cuando el verbo regente es *servir* (o "ser + para" equivalente a 'servir para'), es muy frecuente este tipo de construcción (11 casos): "La gramática *sirve para hacer* literatura"; "Es una harina en polvo que nada más se humedece y *sirve para hacer* tortillas"; "Este curso *es para conocer* todo lo que se refiere a la educación audiovisual"; "Los balcones *eran para asomarse* a la calle."<sup>9</sup>

e) Es cierto que la Academia no establece una norma respecto del uso del infinitivo y del subjuntivo en oraciones finales subordinadas a una oración de carácter pasivo. No obstante, conviene hacer una observación al respecto: El sujeto paciente —gramatical— de la oración regente es el mismo que el de la oración final de infinitivo cuando se emplea las perífrasis con *ser* (25 ejemplos): "Esos animalitos son creados *para aportar* su piel." No así cuando la oración regente es pasiva refleja. En este caso, del que he reunido 59 testimonios, el sujeto de la oración final suele ser un agente indeterminado (fenómeno paralelo al tratado en el inciso anterior):<sup>10</sup> "Por *construir* un par de edificios más, se destruyeron monumentos muy importantes"; "Se utiliza mucho este sistema de fotografía *para poder hacer* el decorado de las botellas."<sup>11</sup> Debo señalar, por otra parte, que tanto la pasiva con *ser*, como la refleja, carecen en todos los ejemplos recogidos de agente (la expresión del sujeto agente indudablemente refuerza el carácter pasivo de la construcción), lo cual destaca, una vez más, la marcada preferencia de nuestra lengua por la forma activa.

f) Hay otra serie de casos (16 en total) completamente anómalos, para cuya explicación podríamos aducir razones de tipo lógico, quizás estilístico, no del todo convincentes, y que supondrían una serie de normas casuísticas hasta el extremo. Así pues nos conformaremos con registrarlos como fenómenos aislados del

<sup>9</sup> De los 29 casos recogidos de esta forma ("ser + para"), 22 presentan distinto sujeto.

<sup>10</sup> Sólo en 10 casos se conserva la coincidencia con el sujeto paciente de la oración principal: "Los *pegasos* se habían proyectado para *estar* puestos a una altura como es la del Teatro Nacional."

<sup>11</sup> Desde luego que esta oración puede interpretarse como activa impersonal, puesto que "no hay signo gramatical que exprese cuál es la representación o intención dominante" (GILI GAYA, *Curso*, § 61).

habla:<sup>12</sup> "Que la mujer no meta cinco centavos a su casa, *para poder ser él*, dueño de la casa"; "[En el dibujo animado] tienen que dibujar un cuadrito diferente *para mover un ojo*" (quizá aquí la construcción infinitiva se explique por el hecho de que el sujeto de la oración final sea sentido como paciente y no como agente; por tanto hay un cambio de sujeto gramatical, aunque no lógico); "Yo creo que ellos prepararon mi psiquismo *para seguir* adentrándome en el porqué del dolor" (en este caso, de especial interés, el hablante identifica al sujeto de la oración final con el de la oración dominante del periodo, y no con el de aquella a la que realmente se subordina la oración final).

He aquí, en resumen, los porcentajes de las oraciones de infinitivo final que presentan cambio de sujeto:

Características de las oraciones de infinitivo final	Número de apariciones	Porcentajes	
		relativo	absoluto
a) El sujeto del infinitivo está representado, en la oración principal, por un pronombre	71	24.3%	
b) El objeto directo de la oración regente es a la vez sujeto de la final	10	3.4%	
c) Casos de verbo regente <i>invitar</i> (y otros parecidos) + <i>a</i> (o <i>para</i> ) + infinitivo.	38	13.0%	
d) "Impersonalidad"	98	33.5%	
e) Oración final subordinada a oración de carácter pasivo	59	20.2%	
f) Casos anómalos	16	5.6%	
Total	292		10.4%

<sup>12</sup> El caso del verbo regente *enseñar* (40 ejemplos) ("Hay alfabetizadores bilingües que les *enseñan a leer y a escribir* en su lengua y en castellano"), creo yo que debe ser considerado como un caso aparte. Primero, porque es muy discutible que el infinitivo que lo acompaña sea realmente una oración final. (Más me inclino a creer que se trata del término de un verbo prepositivo: cf. *infra* el inciso correspondiente al nexa a.) Y segundo, porque la propia naturaleza semántica del verbo implica siempre un cambio de sujeto (aparte de la forma reflexiva, *enseñarse*, que tiene otros significados: 'acostumbrarse, habituarse a una cosa'). Por estas razones, y para no alterar la realidad implícita en los datos, no incluyo estos casos en el cómputo total de las oraciones finales

## II. *El infinitivo final y sus distintos nexos*

A) *Para* + infinitivo. Por su frecuencia, éste es el sintagma más importante dentro de la oración final.<sup>13</sup> En su sintaxis pueden distinguirse los siguientes casos:

1) Oración final subordinada a una oración de predicado verbal (1 011 testimonios). La oración de infinitivo puede modificar al verbo solo (verbo + oración final: 218 casos): "Yo ya nací *para serle* útil a alguien"; o puede referirse al conjunto sintáctico formado por el verbo principal y su complemento directo (verbo + objeto + oración final: 793 ejemplos): "*Les compraba yo un carro entero de helados para matar* el tiempo." En el primer caso (v. + o. f.) actúan como regentes verbos propiamente intransitivos (133 casos): "Las compañías de seguros *existen para proteger*"; "Eramos los únicos que le quedábamos solteros, así que me *vine yo para hacerle* compañía (registré 48 ejemplos de oraciones regentes con verbo de movimiento); o bien verbos transitivos usados como intransitivos (85): "La mujer pinta *para vender* sus cuadros en cien o doscientos dólares."<sup>14</sup> Entre estos últimos llama la atención, por el alto número de ocasiones en que aparece (28), el

con cambio de sujeto, ni aquellos —también discutibles— cuyo verbo regente es ayudar (7: "No hay quien los *ayude a lograr* sus propósitos").

<sup>13</sup> La significación más común de la preposición *para* es precisamente la de finalidad (cf. Academia, *Gramát.*, § 265, 11; GILI GAYA, *Curso*, § 192; RODOLFO LENZ, *La oración y sus partes*, Madrid, 1925, § 333c). Sin embargo, no debe considerarse como nexo necesariamente final, puesto que, de hacerlo así, "nos esclavizaríamos a una categoría gramatical y a una etimología" (J. VALLERJO, "Complementos y frases complementarias en español", *Revista de Filología Española*, 12, 1925, pp. 117-132). En un caso como "Al año exacto se casó por lo civil, un dos de septiembre, *para casarse* al otro día por la iglesia", tenemos una relación de tipo copulativo, y no final.

<sup>14</sup> La distinción entre verbos que se consideran propiamente intransitivos (aquellos "cuyo significado impide o dificulta por lo menos que puedan tener un objeto directo": GILI GAYA, *Curso*, § 54) y aquellos que funcionan como transitivos o intransitivos, obedece al deseo de presentar los materiales en forma más pormenorizada. Los verbos, por otra parte, no son transitivos o intransitivos, sino que se usan como tales: "Es incontestable que la línea de separación entre las dos clases [transitivo e intransitivo] no está fundada en la naturaleza, esto es, en su significado (pues el verbo que en una lengua es transitivo puede no serlo en otra), ni en una misma lengua se mantiene fija" (ANDRÉS BELLO, *Gramática de la lengua castellana*, Buenos Aires, 1960, § 743, nota, p. 243).

verbo regente *servir*: "Las labores domésticas deben *servir* para *satisfacer* las necesidades primarias"; "Algunas rosas son de tallo débil [y] no *sirven para cortarse y ponerse* en un florero."

En el segundo caso (v. + c. d. + o. f.) la oración regente puede tener como núcleo un verbo transitivo ("Los mexicas construyeron unas andas *para traerla*"; 715 ejemplos),<sup>15</sup> o un verbo reflexivo, ya sea de reflexión directa ("Nos reunimos *para proponernos* unos a otros curiosidades matemáticas"; 51 casos), ya indirecta ("He tenido que figurarme esa palabra *para entender* una mezcla de entusiasmo, de éxtasis y de impulso"; 3 ejemplos solamente). El verbo reflexivo puede ir también acompañado de un complemento circunstancial (24 ejemplos): "Yo siempre que podía me escapaba de mi especialidad *para ir a la otra*"; "Me refugié en la filosofía *para hacer crítica* de pintura."

2) Oración final subordinada a una oración de predicado nominal (108 casos). La oración final puede depender del verbo copulativo sólo o, conjuntamente, de éste y de su predicado nominal. De la primera clase de dependencia he hallado 53 ejemplos en mis materiales: "Tiene diferentes tipos de enchufes, éste *es para pasar* directamente de un aparato de radio a la grabadora." En este tipo de construcciones resulta evidente la equivalencia que existe entre "ser para" y 'servir para'.<sup>16</sup> De la segunda clase de relación he reunido 32 ejemplos: "Ya estás *lista para casarte*"; "¿La mujer necesita ser doctora, química, contadora *para tener* un nivel intelectual adecuado?" En este último tipo de casos es

<sup>15</sup> Sobresalen por su frecuencia, entre los verbos regentes transitivos, *tener* (39 casos: "Allá en Atzacapotzalco *tenían* muchos soldados *para substituir* a los que perdían"), *necesitar* (32: "Un hotelero *necesita* contactos *para establecer* un hotel"), *hacer* (26: "El alumno atento *hace* incluso preguntas *para aclarar* las dudas"), *dar* (18: "Lulú nos *dio* una cenita *para agradecer* las atenciones"), *usar y utilizar* (14 y 7 veces respectivamente: "*Usamos* la fotogrametría *para delimitar* las posibilidades de desarrollo"; "*Utiliza* perfectamente bien la dentadura *para lograrlo*").

<sup>16</sup> "Con la preposición *para* y un nombre, adjetivo o pronombre, toma *ser* el significado de 'servir', como cuando decimos "Esta fruta no es *para comer*": EMILIO M. MARTÍNEZ AMADOR, *Diccionario gramatical*, Barcelona, 1961, p. 1321.

de observarse que el verbo *ser* forma siempre parte de una perífrasis verbal ("necesitar, tener que, haber que, tratar de, deber + *ser*"). En los 23 casos restantes, la oración regente es una perífrasis de participio: "Ellos *estaban preparados para declarar* la guerra"; "No *estoy muy documentada para comparar* el trabajo de los dos países."

3) Interesantes son los frecuentes casos (357 en total) en que el infinitivo se refiere, más que al verbo, al sustantivo o adjetivo de la oración regente, con los que forma un sintagma completo (núcleo + complemento), que constituye el verdadero predicado nominal. Como la idea de finalidad se conserva, estas construcciones tienen un matiz especial que no posee la simple oración adjetiva.<sup>17</sup> El esquema, con sus variantes, es el siguiente:

a) Sujeto + verbo + "sustantivo + para + infinitivo" (= predicado) (87 casos): "La danza es *un fin mágico-religioso para propiciar* las fuerzas de la naturaleza" (en estos ejemplos se conserva la idea de 'servir para'); "Año con año hay mayor *demanda para entrar* a la universidad"; "No hay ningún *interés de las autoridades para favorecer* este tipo de cosas."

b) Sujeto + verbo + "adjetivo + para + infinitivo" (=predicado) "La lectura es *magnífica para expresarse*"; 31 casos en total.

c) Sujeto + verbo + "sustantivo + adjetivo + para + infinitivo" (=predicado). Registré sólo 3 casos: "Esa es *una máquina realmente muy fiel para grabar*."

17 Por ser formas un tanto ambivalentes, las incluyo en este estudio, dejando a un lado los casos en que el infinitivo tiene función plenamente sustantiva, como en "Después estuve en Necci de México, máquinas *para coser*". Ahora bien, sintagmas del tipo "Tenían verdadero *interés en conocer y asistir* también a unas conferencias"; "Una persona que pide a un agente de seguros debe ser una persona que tiene *carencias o necesidades que satisfacer*", podrían interpretarse como paralelos a los que estamos tratando, ya que no está del todo ausente una idea de finalidad. Sin embargo, creo que no pertenecen al mismo nivel, puesto que el primer ejemplo es una forma básicamente adnominal, y el segundo es una clara oración adjetiva que, por lo tanto, corresponden no a la hipotaxis adverbial sino a la adjetiva.

Merece comentario aparte, por el notable predominio de su uso en función atributiva, el verbo *tener*.<sup>18</sup> He recogido 177 casos, frente a sólo 84 de *ser*, 28 de *haber* y 9 de *estar*. Rige *tener*, sobre todo, conceptos abstractos (145 veces), por lo que ciertos sustantivos de esta naturaleza se documentan con gran frecuencia: *capacidad* (15 ocasiones): "El cerebro tiene cierta *capacidad para deprimir* su función";<sup>19</sup> *facilidad* (15 veces): "En nuestra época tenemos muchas *facilidades para mejorar y hacer* más amena la enseñanza";<sup>20</sup> *tiempo* (14 casos): "Ahora tenemos más *tiempo para estar* juntos mi hijo y yo";<sup>21</sup> *condiciones* (6): "Debe de ser maestro siempre y cuando tenga *condiciones para enseñar*"; *experiencia* (4): "Los troqueladores deben tener mucha *experiencia para poder hacer* su trabajo"; *facultad* (4): "Militarmente hablando el inferior no tiene la *facultad para discutir* las órdenes del superior." Dentro del grupo de sustantivos concretos (32 testimonios), los más comunes son *tener dinero para* ("Ellos no

<sup>18</sup> "El verbo *tener* y sus correspondientes en las demás lenguas indoeuropeas es igualmente un verbo *vacio* que tiene por objeto relacionar una cosa o cualidad con un sustantivo sujeto. Esta relación puede ser duradera o pasajera, es decir, *tener* puede corresponder en su significado a *ser* o *estar*... Con sustantivos abstractos equivale siempre a juicios más o menos atributivos" (LENZ, *Oración*, § 227). Por su parte, EVA SEIFERT, en su artículo "*Haber y tener* como expresiones de posesión en español" (*Revista de Filología Española*, 17, 1930, pp. 233-276), señala: "*Tener* —y lo mismo pasa aproximadamente con *haber*—, despojándose de su concepto original, desempeña el papel de vínculo entre sujeto y objeto de la acción. Este hecho constituye la base de su empleo con nociones abstractas."

<sup>19</sup> "Tener capacidad para" alternar con otras formas similares: "Estar capacitado para + infinitivo" (7 ejemplos: "Se les aplica la prueba para saber si *están capacitados para leer y escribir*"). "Sentirse capacitado para + infinitivo" (2 casos: "Las inditas no se sentían *capacitadas para aprender* música y cantar en esa forma"). "Sentirse capaz de + infinitivo" (2 veces: "A base del deporte de la natación se sienten *capaces de hacer* cualquier actividad"). "Ser capaz de + infinitivo" (46 testimonios: "Todos los mexicanos *somos capaces de hacer* eso").

<sup>20</sup> He documentado también en 4 ocasiones, la forma "*haber facilidad para* + infinitivo": "Ahora hay más *facilidad para estudiar* que antes"

<sup>21</sup> No está del todo ausente, en estos casos que indican el tiempo de que se dispone para algún fin, un cierto matiz temporal. Están muy cerca de éste otro tipo de construcciones que, en mi opinión, más que sintagmas finales, son expresiones temporales: "*Para ir* (= 'en ir') a San Ángel te tardabas dos horas y media"; "Duramos ocho días embarcados *para llegar* (= 'en llegar') al Japón."

*tienen dinero para someterse al tratamiento*"; 9 ejemplos registrados), y *tener una invitación para* ("Tengo una invitación del Consejo Británico para ir uno o dos meses a Inglaterra": 6 casos).

En una construcción como "En todos lados *hacen examen para entrar*", el verbo regente *hacer* está próximo a *tener*. Tanto es así que podemos cambiar el contexto ("*el examen para entrar* que hacen es obligatorio") y el infinitivo siempre seguirá refiriéndose al sustantivo. Así pues, *hacer* (16 casos) y otros verbos en construcciones parecidas (43 en total) desempeñan una función de tipo copulativo, si bien no se les suele considerar como verbos propiamente atributivos: <sup>22</sup> "Uno busca *procedimientos para facilitar* la enseñanza"; "Él recibía en cambio *armas para premiar* su valor"; "Me espanté [y] sentí dolor y realmente *impotencia para continuar*"; "He reunido *el valor para irme* a Europa"; "Entonces, pidió *permiso para hacer* su iglesia."<sup>23</sup>

Dos observaciones sobre el nexos conjuntivo *para*.

1) Lo común es que *para* vaya unido siempre al infinitivo: "Él se puso a estudiar *para poder argumentarme*." Muy pocos son los casos de interpolaciones; suelen éstas producirse cuando:

a) Aparece en la oración un adverbio, ya sea de negación (que es lo más frecuente: 27 ejemplos en total),<sup>24</sup> ya sea de cualquier otro tipo (sólo 7 casos): "Mira, me cojo la mano *para no hablar* por teléfono a los cinco minutos"; "Los frailes franciscanos aprovecharon esa fortaleza *para allí hacer* su convento"; "La carrera de abogado le da a uno la base *para después especializarse*." b) Se interpola un sustantivo, solo o con otros elementos (3 casos): "Ella lo hace *para ella, para una rebanada tener* allí rica"; "En

<sup>22</sup> No creo que haya inconveniente en considerar que estas formas verbales desempeñan una función copulativa, puesto que, en español, muchos verbos pueden hacerlo (cf. LAZARO GARRETER, *Diccionario*, p. 117).

<sup>23</sup> Documenté sólo en 7 ocasiones el sintagma "permiso para + infinitivo", frente a 18 ejemplos de la forma "permiso de + infinitivo": "¿Le daría usted *permiso de ir* a bailar?"

<sup>24</sup> Dentro de las oraciones finales negativas, sólo en 5 casos el adverbio negativo está colocado antes del nexos final: "Lo interrogan *no para acusarlo*, puesto que tenía un gran prestigio científico."

estos preolímpicos pueden verse las fallas principales, para ya en las Olimpiadas estar más preparados"; "Hay que saber cortarla, para después la laja trabajarla y hacer la forma de flecha."

2) Cuando dos oraciones finales dependen de un mismo núcleo predicativo (construcción de que he reunido 95 testimonios), advertimos: a) El nexa *para* puede repetirse en cada una de las oraciones finales, cosa que he documentado en 31 ocasiones:<sup>25</sup> "Las matemáticas pueden servir *para* hacer estructuras, *para* hacer miles de cosas"; "El forma parte de los arribistas extranjeros que se han incrustado en la nobleza criolla *para* enaltecerla, *para* honrarla." Observé que, en la mayoría de estos casos, el informante daba a su expresión un carácter enfático. Además puede advertirse que los verbos de las oraciones finales son iguales o de muy parecido contenido semántico. b) En un número todavía mayor de casos (58 en total), los informantes suprimen el *para* de la segunda oración, y ambas construcciones aparecen unidas por la conjunción *y* u *o* (48 y 10 ejemplos respectivamente): "Siquiera hay que cultivarse un poco *para* amueblar el espíritu y tener algo en la vejez"; "Los momentos que yo tenía *para* descansar *o* divertirme me los pasaba en el anfiteatro." c) Sólo en seis ocasiones, a la supresión de *para* se suma la ausencia de cualquier otro nexa: "Se estudia carpintería nada más *para* saber desatornillar alguna cosa, saber martillar alguna otra."

B) *A* + infinitivo. En orden cuantitativamente decreciente aparece en nuestro material el nexa *a* con valor final (780 casos). En las construcciones recogidas pueden hacerse las siguientes observaciones:

1) Oración final subordinada a una oración de predicado verbal (530 ejemplos): a) Verbo + oración final. No es sorpren-

<sup>25</sup> Sólo en 4 oportunidades los informantes hacen uso, además del nexa *para*, de la conjunción *y*, para enlazar las dos oraciones: "Pero precisamente el irse de ese ambiente, el renunciar a todo eso es *para* ampliarse *y* *para* poder crear." Por otro lado, cuando son más de dos las oraciones que dependen de un mismo predicado, sólo un par de veces aparece repetido el nexa conjuntivo *para*: "El soldado necesita de sus haberes *para* vivir, *para* comer, *para* satisfacer sus necesidades."

dente que, en este apartado, los 281 casos que recogí correspondan a verbos de movimiento, puesto que sabemos que expresar fin de la acción de un verbo de movimiento es uno de los significados más comunes de la preposición *a*.<sup>26</sup> Sobresalen por su frecuencia *ir*, registrado 118 veces, sobre todo en pretérito indefinido (47 casos): “*Fuimos a conocer* las Pirámides”; “Hace poco *fui a* la biblioteca *a estudiar*”; y en presente de indicativo (29): “*Va uno a conocer* la educación en los Estados Unidos”;<sup>27</sup> *venir* (37 testimonios): “*Venían* camarógrafos de Estados Unidos *a filmar*”; *salir* (23 veces): “Entre risas y alborozo *salimos a recorrerlo* (Puerto Príncipe)”; y *llevar* (17 casos): “Después me *llevaron a conocer* muchas partes de Bombay.” Ahora bien, los verbos de movimiento presentan una ligera diferencia de matiz según que esté expreso o no el complemento de lugar. En un caso como “Y le dije muy amable: señora *váyase usted a ver* su televisión”, el verbo regente *ir* conserva su significación primaria de movimiento físico, pero, como no se determina el complemento de lugar, sería algo violenta la sustitución del nexa *a* por *para*; cosa que no sucede en los casos en que aparece el citado complemento: “Con frecuencia *vamos a* provincia *a (para)* dar directrices de carácter técnico”; “*Venían* las personas de Guatemala y Perú *a (para)* curarse”; “Él llegaba de Monterrey *a (para)* terminar su preparatoria.”

b) Verbo + objeto + oración final (249 ejemplos). Se registran en este inciso oraciones regentes de verbo transitivo (92

<sup>26</sup> Cf. ACADEMIA, *Gramát.*, § 451a; GILI GAYA, *Curso*, § 189; VICENTE GARCÍA DE DIEGO, *Gramática histórica española*, Madrid, 1951, p. 329.

<sup>27</sup> Cf. WILFRED A. BEARDSLEY (*Infinitive constructions in Old Spanish*, New York, 1966, p. 161): “Yr: “This is the most generally utilized verb of motion in Old Spanish. Meyer-Lübke (*Gram.*, III, § 503) tells us that with *venir* and *ir* started the general use of the pure infinitive with verbs of motion. Such a construction of the infinitive existed in Latin with *ire* and *venire*, and gradually supplanted the supine so used (e.g. ad Caesarem gratulatum convenerunt). The appearance of the preposition is of course considerably later than the pure infinitive, but having once started, it was not slow to usurp a major portion of the field with this class of verbs”.

casos):<sup>28</sup> "Unos cuántos aristócratas que se juzgaban representantes de la nación mexicana llamaban a *gobernar* a un austriaco"; y oraciones de verbo reflexivo, de las que registré 157 ejemplos: "La gente se detiene a *oír* el concierto." El verbo reflexivo más usual en este grupo, es *sentarse* (13 casos): "*Se sientan* ellos en los corrales a *ver* pasar todos los especímenes."

2) Cuestión muy interesante es la referente a la interpretación que suelen hacer los gramáticos de estructuras del tipo "*aspirar a + infinitivo*" ("El pobre ya no *aspira a ser* esclavo en una casa"), "*tender a + infinitivo*" ("*Tendían a buscar* un beneficio que estaba muy al margen de la cultura cinematográfica"), "*dedicarse a + infinitivo*" ("Dijo que iban a poner a una señora que *se dedicara a cuidar* a los niños"), "*aprender a + infinitivo*" ("En el entrenamiento uno *aprende a manejar* sus propias motivaciones"), "*enseñar a + infinitivo*" ("Además también nos *enseñan a conocer* algo de la psicología del color"), "*ayudar a + infinitivo*"

<sup>28</sup> La Academia (§ 451a) cita también entre los infinitivos finales aquellos que dependen del verbo transitivo *obligar* ("Porque allí te *obligan a hacer* tantas cosas que ya al final ni siquiera reaccionas"). Para mí, "*obligar a + infinitivo*" es una construcción perifrástica, paralela a las perífrasis factitivas "*hacer, mandar, forzar, impulsar, etcétera, a + infinitivo*". Hay que tomar en cuenta que no sólo se produce la perífrasis cuando el verbo auxiliar esté gramaticalizado. Al respecto dice Lope Blanch: "El concepto que de la oración gramatical tengamos puede servir también para resolver una de las cuestiones sintácticas más debatidas en español: la necesidad de que el verbo auxiliar de las perífrasis verbales pierda su significado propio. Gili Gaya se declara partidario decidido de este requisito (§ 89). Que la pérdida de significado se produce en la mayoría de los casos, está fuera de toda discusión; sin embargo, ¿debemos por ello hacer extensiva esta circunstancia o requisito a todas las perífrasis verbales? Entiendo por perífrasis la unión de dos verbos que forman un solo predicado; la forma conjugada sirve de auxiliar a la forma no personal (infinitivo, gerundio o participio), a la que modifica objetivamente, prestándole alguno de los matices que en otras lenguas se expresan mediante voces morfológicas... A cualquier consideración de índole semántica debe sobreponerse el comportamiento sintáctico de los elementos expresivos. Si los dos verbos relacionados forman una sola unidad predicativa, cualquiera que sea el contenido semántico individual de cada uno, podremos afirmar que se trata de una perífrasis; si cada uno de ellos funciona como verbo, es decir, representa un predicado distinto atribuido al mismo sujeto, la perífrasis se habrá roto para dar paso a dos oraciones distintas" ("Sobre la oración gramatical", pp. 419-420).

("El alumno *ayuda a preparar* el material que se va a utilizar"), etcétera. Según la Academia (§ 451a). Gili Gaya (*Curso*, § 189) y otros autores,<sup>29</sup> estas construcciones son, sintácticamente, formas finales. Sin embargo, ante la posibilidad de sustituir en todos estos casos el infinitivo por un elemento sustantivo que sería el término inmediato del verbo<sup>30</sup> ("El pobre ya no aspira a la esclavitud"),<sup>31</sup> y ante la presencia de casos como "Ellos *aspiran a terminar* la carrera *para recibir* una mejor remuneración" o "La gente está *tendiendo a aprovechar* las cosas de su país *para decorar* su casa",<sup>32</sup> creo que estas estructuras (*aspirar a*, *tender a*, etcétera) son elementos iniciales de una relación prepositiva, y que el infinitivo es, por lo tanto, término de un verbo prepositivo. Así pues, por no estar convencida de su valor plenamente final, me veo obligada a marcar las cifras que se refieren a estas estructuras con un asterisco, puesto que de ninguna manera puedo considerar que estén al mismo nivel que el resto de las oraciones de infinitivo verdaderamente final. En las 214\* construcciones recogidas, aparece de manera notablemente preferente el verbo regente *dedicarse* (51\* casos: "Hay geishas que ya nada más *se dedican a instruir* a las demás"; "*Se dedica* uno *a controlar* rutinariamente determinado producto"). Otros verbos también habituales son: *enseñar* (40\* testimonios: "Yo le *he enseñado a gustar* de la música"); *aprender* (32\* casos: "Lentamente uno *va aprendiendo a trabajar* con su propia persona"); *tender* (24\* ejemplos: "El indígena *tiende a extinguirse*"); y *ayudar* (23\*: "Yo *ayudo a sus trabajadores a resolver* sus problemas").

<sup>29</sup> Cf. además MANUEL SECO, *Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española*, Madrid, 1967, p. 3. No así V. GARCÍA DE DIEGO, *Gramática histórica*, p. 331, cuya interpretación coincide con la mía.

<sup>30</sup> En algunos casos, un verdadero objeto directo: "Aprende uno *el manejo*" = "lo aprende".

<sup>31</sup> Asimismo: "Tendían *a la búsqueda* de un beneficio..."; "Iban a poner a una señora que se dedicara *al cuidado* de los niños"; "Nos enseñan *el conocimiento* de la psicología del color"; "El alumno *ayuda a la preparación* del material."

<sup>32</sup> Donde, evidentemente, aparecen dos complementos distintos, sólo uno de ellos de función final. De aceptar la interpretación académica tendríamos que pensar que, en estas construcciones existen dos oraciones finales ("Ellos aspiran *para terminar* su carrera y *para recibir* una mejor remuneración"), lo cual sería completamente absurdo.

3) En los 36 casos en que el infinitivo forma con el sustantivo de la oración regente un sintagma completo que constituye el verdadero predicado nominal, "tener *derecho a* + infinitivo" es la forma recogida con mayor frecuencia (11 casos): "Con los dos títulos que tengo, tengo *derecho a hacer* un máster"; "Los que no tienen *derecho a imitarla* son los jóvenes."<sup>33</sup> Otros ejemplos: "Yo no tengo *tendencia a ejercer* una autoridad como quieren algunas personas";<sup>34</sup> "Tenemos dos *situaciones* totalmente diferentes *a analizar*."<sup>35</sup>

Por lo que toca al comportamiento del nexo *a* respecto del infinitivo es muy poco lo que puede decirse. Salvo en un caso en que se interpola el adverbio de negación ("Te educaron *a no* abrir la boca, *a no* decir lo que piensas"), la preposición siempre va unida al infinitivo ("El hijo trabaja en México, y nada más llega *a ver* a su mamá los viernes"). Por otra parte, el esquema común a casi todas nuestras oraciones es "verbo + *a* + infinitivo"; pero puede darse el caso de elementos interpolados entre el verbo regente y la oración final. Así sucede cuando el sujeto del verbo regente está situado entre este último y la oración final: "Los invitó *mi mamá* a comer"; "Subieron *Lucero y Eugenia* a buscar los pasteles." Otras veces puede ser algún complemento ("Llegaba la gente *desde las cuatro de la mañana* a hacer cola"), e incluso

<sup>33</sup> "Tener *derecho a* + infinitivo" alterna con las siguientes formas: a) "Tener *derecho para* + infinitivo" (6 casos: "Un estudiante no *tiene derecho ni para quejarse ni para exigir*"); b) "Haber *derecho a* + infinitivo" (sólo un ejemplo: "Yo creo que no *hay derecho a hacerlo*"); c) "Sentirse con *derecho para* + infinitivo" (un caso: "En política basta con que una gente pueda hablar para que *se sienta con derecho para opinar*"); d) "Sentirse con *derecho a* + infinitivo" (4 testimonios: "No *me sentí con derecho a admitírselo*"); e) "Dar *derecho a* + infinitivo" (3 ejemplos: "El que él perteneciera a una generación no *le daba derecho a juzgar*"); f) "Tener *derecho de* + infinitivo" (9 casos: "Si el juez te da una mala decisión, tú *tienes el derecho de apelar*").

<sup>34</sup> "Tener *tendencia a* + infinitivo" entra en concurrencia con las formas siguientes: a) "Haber *tendencia a* + infinitivo" (3 casos: "Ha habido una *tendencia a simplificar* el problema"); b) Otros verbos + *tendencia* + infinitivo (2 ejemplos: "Las tasas globales de participación muestran *tendencia a disminuir*"; "Puede ser que exista una cierta *tendencia a resolver* las cosas"). "Tender *a* + infinitivo" (ver número 2 de este mismo inciso) 24\* casos: "El volumen de la fuerza de trabajo no calificada *tien*<sup>a</sup>*de a deprimir* relativamente los salarios de ese sector."

<sup>35</sup> También documenté la forma "Ése es otro *punto a tratar*".

en un momento dado puede aparecer interpolada una oración "Uno está dispuesta de antemano, *en el momento en que no haya posibilidades de armonizar las actividades*, a ceder la actividad profesional en favor de la hogareña".

C) *Por* + infinitivo. Si bien, como dice Gili Gaya, "se ha consumado casi totalmente la distinción entre el sentido final de *para* y el causal de *por*" (*Curso*, § 193, 5o.), el empleo de este último como nexos final tiene aún cierta vitalidad en nuestra lengua (en total, 85 casos en mis materiales).<sup>36</sup> La clasificación es semejante a la del nexo *para*:

1) Oración final subordinada a una oración de predicado verbal (56 testimonios):

a) Verbo + oración final: Reuní 12 casos de este tipo de construcción, en la que el verbo regente *luchar* es el único verbo intransitivo registrado: "Yo siempre he *luchado por entrar* a un banco"; "Yo *lucharía por conseguir* la felicidad" (6 ejemplos en total). Entre los 6 casos de verbos regentes transitivos usados como intransitivos se encuentra el siguiente ejemplo: "Decía que a él no le *pagaban por calificar* pruebas."

b) Reuní 44 casos que responden a la relación sintáctica "verbo + objeto + oración final": "Ellos han hecho la 'Reflex' *por darle* gusto a una parte de su clientela"; "Hay muchos casos de gente que llega a terminar los estudios inherentes a una carrera exclusivamente *por cumplir* con su familia"; "La gente inmediatamente se interesaba *por ver* los trajes aquellos" (22 ejemplos con verbo transitivo y 22 con reflexivo). El verbo reflexivo que más registré fue *preocuparse* (13 veces): "El ejército se ha preocupado siempre *por desarrollar* una labor social."

2) Oración final subordinada a un verbo copulativo: "Fíjate que no es *por hacer* hincapié ni en mi inteligencia ni en mi precocidad, sino en mi milagroso entendimiento"; "Cuando abandoné mi pueblo fue *por dedicarme* a los estudios". (En total, ocho ejemplos en mis materiales).

<sup>36</sup> La preposición "*por* + infinitivo" tiene, además de sus valores causal y final, estos significados: a) Indica la acción no realizada ("rollos *por filmar*"); b) Forma la frase verbal *estar por* + infinitivo, "que denota disposición más o menos dudosa para un acto: *estoy por salir*" (GILI GAYA, *Curso*, § 193,7).

3) En las construcciones en que el infinitivo forma con el sustantivo de la oración regente un sintagma completo que constituye el verdadero predicado nominal (19 casos en total), "*interés por + infinitivo*" es la forma más registrada (5 ejemplos): "El verdadero amor es el *interés por conocer* al niño, por saber quién es"; "Esa persona tiene el *interés por saber*." El verbo regente *haber* (3 casos) aparece en este tipo de construcción siempre en uso impersonal: "*Hay una gran inquietud* en el mundo *por conocer* las cosas de América." Otros ejemplos: "¿Tú nunca has tenido el *atractivo por preparar* alumnos?"; "En la reunión de mañana haré un *esfuerzo por examinar* algunos de ellos."

D) *De + infinitivo*. Estas construcciones, muy abundantes en mis materiales (329 en total), pertenecen al tipo especial de casos intermedios entre la oración adverbial final y la adjetiva. Este carácter ambivalente, ya señalado en los sintagmas infinitivos con *para*, *a* y *por*, se acentúa cuando el nexo conjuntivo es *de*: "Ya había una proposición de una compañía norteamericana *de hacer* el relleno, no parcial sino total"; "No tuve la agudeza suficiente *de invertir* en una fábrica productora"; "¿Estás buscando en la mujer un elemento de superación o un medio *de conseguir* mayores ingresos?" Es interesante señalar la notable frecuencia con que aparece en este tipo de oraciones el verbo regente *tener* (característica que también advertimos en las construcciones finales con *para*. cf. *supra*, punto 3 del inciso A); en 150 casos figura este verbo, o sea en el 45.5% del total registrado: "Los pueblos que se dejaban someter *tenían facultad de elegir* a su propio señor"; "No me *ha tenido la suficiente confianza de dejarme* un negocio." Por otra parte, las formas que más documenté fueron: "*Oportunidad de + infinitivo*" (76 casos): "Nosotros realmente teníamos muy poca *oportunidad de disponer* de material"; "*Ser capaz de + infinitivo*" (46 ejemplos): "En una sesión normal de cincuenta minutos aparecía totalmente su mundo interno que él *era capaz de manejar*"; "[Mis hijos] en familia sí *son capaces de bromear*." Obsérvese cómo las dos construcciones citadas presentan una sutil diferencia de matiz, ya que en la segunda la idea de finalidad no está tan claramente definida como en el primer ejemplo; "*Posibilidad de + infinitivo*" (32 testimonios): "Se dispone por desgracia de muy pocas *posibilidades de tener* un curso

completo"; "*Manera de + infinitivo*" (13 veces): "En verdad quizá haya otras *maneras de hacerlo* más fáciles, pero ese ha sido mi entrenamiento."

Recogí dos testimonios en que la relación sintáctica se establece, no ya entre el sustantivo y el infinitivo, sino entre éste y el verbo de la oración regente. Son, pues, ejemplos claros de oraciones adverbiales finales: "Tampoco hay una ley que autorice a un comandante de batallón *de recoger* los haberes a los comandantes de compañía"; "Lupita dice que aprovecha *de ir* a otros lados y tiene razón."

E) Otros nexos + infinitivo. Los 60 casos reunidos se distribuyen de la siguiente manera: a) *Con [el] objeto de* (11 ejemplos): "Pasa uno por un internado de tipo general *con el objeto de poder tener* una concepción general de la medicina"; b) *Con el fin de* (8 casos): "Tienes que conocer otros ambientes *con el fin también de cultivarte*"; c) *A fin de* (6 veces): "Cuando estoy en un lugar me gusta conocer de todo, *a fin de saber* adónde estoy"; d) *Con, por el afán de* (6 casos): "Ha habido una mayoría de muchachas que llegan a la universidad *con el afán de pescar* marido nada más"; "Esas reformas muchas veces se ponen en marcha simplemente *por el afán de renovar*"; e) *Con la idea de* (5 testimonios): "Entonces, la primera entrevista a la madre se la hago yo *con la idea de hacer* un diagnóstico de su personalidad"; f) *Con tal de* (4 casos): "Nosotros vemos un monumento *y con tal de ganar* un dinero lo destruimos"; g) *Con el deseo de* (4 ejemplos): "Un elevado porcentaje de jóvenes vienen a la preparatoria *no con el deseo de estudiar* sino de divertirse y pasar el rato"; h) *Con miras a* (3): "Inicié mi especialización *con miras a desarrollar* una misión"; i) *Con la mira de* (solo un caso): "Muchos llegan a la facultad de derecho *con la mira de ser* un abogado formal"; j) *Con la única finalidad de* (2 testimonios): "Es un servicio que se ofrece *con la única finalidad de orientar* en problemas personales"; k) *De manera de* (2 veces): "Le llamo la atención en forma tranquila, en forma normal, *de manera de no traumatizarlo*"; l) *Por el hecho de* (2): "Si entré a esa congregación fue porque tenía unos hermanos, *por el hecho de estar* con ellos"; m) *Con el propósito de* (1 ejemplo): "Los días que fueron para mí muy interesantes porque esos fueron hechos así

con el propósito de aprovecharlos bien, fue a Sudamérica"; n) *Con intenciones de* (1 caso): "Hice un viaje a Estados Unidos con intenciones de realizar un curso sobre cirugía"; ñ) *En función de* (1 testimonio): "Enclaustrar al cine en las cuatro paredes del teatro me parece una falta de imaginación total, por más que el espíritu de quienes lo hagan así sea en función de respetar lo más posible la obra de teatro"; o) *A efecto de* (una vez): "Tienen que seguir pagando la casa donde viven y con esto se reduce mucho el dinero que les queda libre a efecto de poder suplir todas sus necesidades"; p) *A reserva de* (un ejemplo): "El derecho encierra ciertas circunstancias que dan traspies con la justicia a reserva de sacar adelante la ley"; q) *En beneficio de* (un caso): "Hay tipos dentro del cine francés que se extasían en poner la cámara en beneficio de ver que un campesino está partiendo el pan."

CUADRO DE PORCENTAJES <sup>37</sup>

Infinitivo final	Número de apariciones	Porcentajes	
		relativo	absoluto
Para + infinitivo	1 526	54.5	
A + infinitivo	780	27.8	
	(566+214*)		
Por + infinitivo	103	3.6	
De + infinitivo	329	11.7	
Otros nexos + infinitivo	60	2.1	
Total	2 798		40

### III. Orden de la oración final según el nexo

El sintagma final puede ir antepuesto al principal cuando los nexos son *para* o *por*: "*Para aumentarle el sueldo, necesitaba el título*"; "*Por darles felicidad a mis hijos, sí me hubiera sacrificado.*" No así, cuando se trata de la preposición *a*, quizá porque una cons-

<sup>37</sup> Al hacer estos porcentajes, tomo también en cuenta las formas lexicalizadas y enfáticas (cf. *infra*, punto IV).

trucción del tipo "*A conocerlo fuimos*" se sienta como demasiado formal e incluso retórica.<sup>38</sup> Parece no haber situaciones definidas que expliquen el orden de colocación de la oración final en el periodo;<sup>39</sup> sin embargo, en las construcciones recogidas con oración final antepuesta (91 en total), pude observar: a) La oración regente es en la mayoría de los casos una perífrasis obligativa ("*tener que, haber que, haber de, deber de y necesitar + infinitivo*"; esta última forma es la más frecuente): "*Para quitarle un punto en conducta, necesitaba cometer diez infracciones*"; "*Para hacer ballet acuático, se necesita tener una cierta preparación en la natación*"; "*Para dárselo yo a entender, tenía yo que gritarle.*"

b) Aunque no muy abundantes, son frecuentes los casos que responden a este esquema: Sujeto de la oración principal + oración final + predicado de la oración principal: "*Los frailes, para acabar con la idolatría, arrasaban sus pirámides*"; "*El pintor, para no igualarse a una fotografía, empezó a buscar formas diferentes.*"

#### IV. Formas enfáticas y lexicalizadas de carácter final

Recogí 18 formas enfáticas del tipo "*Ya le colgué, y yo ¡para decirle a Alfonso que lo iba a internar!*"; "*Pero era un problema tremendo porque ¡para subir a Mariza cargando cuatro pisos!*"

Las formas lexicalizadas que registré (62 casos) son las siguientes:

a) *Para servirle (te)*. Aunque no documentada en las grabaciones que escuché, se trata de una fórmula cortés "de finalidad"<sup>40</sup> de uso bastante frecuente. Pertenece al tipo "que descansa sobre una ficticia relación «señor-criado», en la que el hablante simula asumir el papel de servidor del interlocutor, asignando a éste, el de amo".<sup>41</sup>

b) *Para no hacerte el cuento largo (para no hacerte largo el cuen-*

<sup>38</sup> Cuando la oración final lleva cualquiera de los otros nexos registrados en este estudio, va siempre pospuesta a la oración regente.

<sup>39</sup> Los recursos fonéticos de que nos valemos para dar relieve a la oración que absorbe el interés expresivo dominante del periodo hipotáctico (mayor intensidad de acento, tono de voz más alto, etcétera) no fueron observados —más que en muy contados casos— en este tipo de oraciones finales. Deduzco, pues, que rara vez obedece a supremacía expresiva el que la oración esté colocada antes de la principal.

<sup>40</sup> Cf., a este respecto, WERNER BEINHAUER (*El español coloquial*, Madrid, 1968, p. 116): "Resulta más cortés por menos gastada la fórmula de finalidad *para servir a usted.*"

<sup>41</sup> BEINHAUER, *El español coloquial*, p. 115.

to; *para no alargarte el cuento*): Es corriente oír esta expresión (de la que documenté 6 ejemplos) en la conversación diaria. Responde al deseo del hablante de evitar detalles accesorios y sin importancia, que podrían resultar aburridos al oyente. En casi todos los casos esta expresión va acompañada del adverbio *total*, también equivalente a 'en suma', 'en resumen': "*Total que, para no hacerte el cuento largo, llegué a las diez de la mañana*"; "*Total que, para no alargarte el cuento, ahorita se los hice ver.*"

c) *Para acabar pronto* (sólo un caso), fórmula que corresponde a lo que Beinhauer (página 347) llama formas de rematar la enunciación: "aquellas expresiones que en el fondo no indican otra cosa sino que el hablante ha dicho lo que quería decir, y no tiene nada que añadir... por otro lado —y esto vale sobre todo para el español— comunican a lo dicho cierto aire de seguridad y firmeza, despertando en el oyente la ilusión de algo completo y hasta —en cuanto se trata de afirmaciones— incontrovertible": "No se proyecta nunca un jardín, en lo absoluto, *para acabar pronto.*"

d) "*Era para llorar; para morirse de risa, de pena*", etcétera. Recogí 10 casos de estas formas, que son giros elípticos de la construcción modal "*como para + infinitivo*", "bastante empleada familiarmente en nuestro tiempo" (GLI GAYA, *Curso*, § 192): "Eso fue (*como*) *para morirse* del susto." Beinhauer (página 256) las sitúa dentro de las comparaciones en forma de oración final: "En la escuela teníamos un maestro de psicología que estaba pero *para llorar*";<sup>42</sup> "Digo, ¡es *para jalarse* de los pelos una cosa así!"; "Él tiene unas puntadas cumbres ¡*para morirse* de risa!"

e) *Para dar un ejemplo* (3 testimonios). Corresponde a la forma "por ejemplo", tan común en nuestra lengua: "La mortalidad se

<sup>42</sup> Hay que anotar que esta frase "para llorar" tiene gran vitalidad en la lengua de los jóvenes; me atrevería a decir que es casi exclusiva de ellos (cuando menos en México). Por mi parte sólo la registré en informantes de la primera generación. Puede formarse también este sintagma con el nexos *de*: "Mujeres con unos problemas así, *de* verdaderamente llorar". Ejemplos paralelos con *de* serían: "Con unos ademanes y unos gritos, pero verdaderamente *de* morirse de la risa"; "[Lleva] una armadura hecha de piel seguramente de oso o de algún otro animal, es *de* impresionar el aspecto" (12 casos en total).

ha reducido en los últimos decenios, principalmente en los grupos de poblaciones de edades jóvenes; *para dar un ejemplo*: en México entre 1930 y 1960 se redujo un cincuenta por ciento."

f) *Por así decirlo*. Estos casos, documentados con frecuencia (14 ejemplos), obedecen al deseo del hablante de señalar que no encuentra mejores palabras para la expresión de su pensamiento: "El presidente municipal y las autoridades laicas *por así decirlo*, desempeñan una función de fachada"; "Esta población no era económicamente activa, *por así decirlo*."

g) Otras formas: "F., ya sabes, neurias *para variar*" (ejemplo recogido de viva voz; esta forma "para variar" no apareció en las grabaciones que escuché; sin embargo, es sumamente empleada en la lengua coloquial); "Una de las presas intermedias, la presa Laguna, y *para ser exacto*, Laguna de Tejocotal..."; "*Para principiar* llegan dos botellitas, una de tequila y otra de cinzano"; "A raíz de que terminé la escuela de medicina en septiembre de 1953, *para repetirlo* nuevamente..."; "Era el asociado mayor o senior, *para meterle* un anglicismo"; "Las tiendas rusas en ese sentido apenas están —¿cómo diré?— aburguesándose, *para usar* una expresión cara a Mao"; "Una de las figuras más destacadas, *por no decir* la más destacada de la historia del México independiente, es sin duda la de Juárez" (en total, 18 casos en mis materiales).

ELIZABETH LUNA TRAILL

Centro de Lingüística Hispánica.



INSTITUTO DE  
INVESTIGACIONES  
LINGÜÍSTICAS

